PALCO23

COMPETICIONES

El plan del fútbol para el escenario post-Covid: la Federación da luz verde a las normas de Primera y Segunda

La nueva normativa recoge que tan solo se podrá aplazar un encuentro por motivos relacionados por el coronavirus.

Palco23
7 sep 2020 - 18:53

La comisión gestora de la Real Federación Española de Fútbol (Rfef) da luz verde a las nuevas normas y bases de competición de Primera y Segunda adaptadas a la situación generada por el Covid-19. Estadios, alineación, horarios o cambios de fechas son algunos de los aspectos que recoge la normativa, acordada ayer con LaLiga.

Según ha señalado la Rfef, “estos cambios están vinculados a potenciales consecuencias o derivadas del Covid-19”, de tal manera que se fijan reglas para definir estadios alternativos de cada equipo cuando no pudieran disputarse los encuentros en sus propios estadios; se establece modificación de las reglas de jugadores mínimos habilitados de la primera plantilla y del conjunto del equipo para poder jugar los encuentros; se fijan los criterios para el aplazamiento de los partidos y las

https://www.palco23.com/competiciones/el-plan-del-futbol-para-el-escenario-post-covid-la-federacion-da-luz-verde-a-las-normas-de-primera-y-segunda

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

consecuencias competitivas en el supuesto de que no se puedan disputar los mismos".

Terrenos de juego
Ante el peligro de que algún equipo no pueda acceder a su instalación o no pueda viajar al territorio en el que se debe jugar un encuentro, la Rfef propone que los clubes designen un estadio alternativo, que hay que notificar antes del 18 de este mes, donde disputarían su partido.

En el caso de que ese segundo estadio también se vea afectado por el Covid, "el club afectado o la LNFP podrán designar otro estadio que cumpla con los requisitos" de homologación para albergar encuentros de primera y segunda.

> **En caso de tener que aplazar más de un encuentro, se dará por perdedor al equipo que no esté en disposición de jugar**

Número de jugadores
A diferencia de otras temporadas, el mínimo indispensable de jugadores para poder disputar un encuentro será de 13, siendo siete pertenecientes a la plantilla de la categoría. En caso de que en algún momento del encuentro el número de jugadores disponibles sea inferior, el árbitro suspenderá el partido.

Medidas específicas en caso de no poder disputarse algunos de los encuentros como consecuencia de la Covid-19.

"En caso de imposibilidad de celebrar un encuentro como consecuencia de hechos relacionados con la pandemia de Covid-19 se deberá acordar el aplazamiento del encuentro a una nueva fecha según las normas que se señalan a continuación", apunta la Rfef.

En este mismo sentido, la federación limita a uno el número de partidos que se pueden aplazar para los equipos de primera y a dos para los de segunda. Además, en ningún caso se podrá aplazar un partido a partir de la jornada 30 de la máxima división y de la 34 para la categoría de plata.

En ese supuesto, la nueva normativa afirma que "superado el límite de encuentros que pueden suspenderse o cuando los mismos se produzcan en las últimas jornadas

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

señaladas se dará por ganador (3 a 0) al equipo que estuviere en disposición de disputar el partido y, si fueren los dos equipos los que no estuvieren en disposición de disputar el encuentro por causas de la Covid-19, el encuentro se dará por perdido a ambos equipos".

https://www.palco23.com/competiciones/el-plan-del-futbol-para-el-escenario-post-covid-la-federacion-da-luz-verde-a-las-normas-de-primera-y-segunda

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.